

Amparo González Ferrer  
*Universidad Pompeu Fabra.*  
Laura Morales Díez de Ulzurrun  
*Universidad de Murcia.*

LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN MADRID.  
UNA NOTA DE INVESTIGACIÓN SOBRE SU GRADO  
DE INTEGRACIÓN POLÍTICA

**Amparo González** es Doctora en Ciencias Políticas por la UAM. Ha sido investigadora visitante en el Departamento de Sociología de la Universidad de Duke, en North Carolina (EEUU). Actualmente es profesora visitante en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra. Ha publicado diferentes artículos sobre los efectos de la inmigración sobre las economías receptoras, inmigración y políticas públicas desde una perspectiva comparada, e inmigración y familia. En la actualidad coordina, junto con Héctor Gebolla, una investigación sobre La política de inmigración en España, financiada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Ha trabajado también como investigadora para el proyecto LOCALMULTIDEM sobre asociacionismo e inmigración en varias ciudades europeas.

**Laura Morales** es profesora de Ciencia Política en la Universidad de Murcia y Doctora en Ciencias Políticas por la UAM. Ha recibido los premios del European Consortium for Political Research (ECPR) y de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) a la mejor tesis doctoral del año 2004. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libro sobre participación política y asociacionismo. Forma parte del equipo de coordinación de la Encuesta Social Europea en España. Ha participado en varios proyectos nacionales e internacionales sobre participación social y política. En la actualidad coordina sendos proyectos financiados por el 6º Programa Marco de la Comisión Europea y por el

Ministerio de Educación y Ciencia sobre el asociacionismo y el capital social de los ciudadanos inmigrantes en sus comunidades locales de recepción, que incluye las ciudades de Barcelona, Madrid y Murcia.

### FALTAN ABSTRACT Y KEYWORDS

#### RESUMEN:

Este artículo realiza una primera reflexión teórica y empírica sobre la integración política de las asociaciones de inmigrantes. Tras un breve repaso del uso que se ha hecho hasta ahora del concepto de “integración política”, generalmente aplicado a los individuos, reflexionamos sobre la posibilidad de trasladar dicho concepto al estudio de las asociaciones. A partir de la Encuesta a Asociaciones de Inmigrantes realizada en el municipio de Madrid a finales de 2003, proponemos un conjunto de indicadores para medir las varias dimensiones que integran el concepto de integración política, y analizamos qué factores influyen en la mayor o menor integración política lograda por las organizaciones de inmigrantes con sede en el municipio. Los resultados obtenidos sugieren que la inmensa mayoría de las asociaciones examinadas logran traspasar un umbral mínimo de acceso a la esfera pública, aunque aún sufren cierta desventaja en cuanto a sus contactos con políticos, partidos y administraciones públicas, y también en lo que respecta a su inclusión en determinado tipo de comisiones y foros.

#### PALABRAS CLAVE:

Integración política, asociacionismo, inmigrantes, participación, redes.

## 1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha prestado mucha más atención al estudio de la integración social y económica de los inmigrantes que a la cuestión de su integración política, quizá porque su presencia en las sociedades receptoras se concebía, en la mayoría de los casos, como un fenómeno temporal. Sin embargo, la prolongación de su estancia y la progresiva formación de comunidades étnicamente diferenciadas han acabado por generar un intenso debate en las democracias liberales contemporáneas sobre la existencia y la deseabilidad de construir, o no, democracias multiculturales.

La discusión pública desatada en el verano de 2006 en España acerca de la posibilidad de reconocer a los extranjeros el derecho de sufragio en las elecciones municipales puede considerarse un buen ejemplo de este proceso del que estamos hablando. Esta discusión, que puede fácilmente incardinarse en el seno del mencionado debate sobre la democracia multicultural, pone en evidencia la necesidad de reconsiderar el concepto de “integración” de modo que se incorporen en él, junto a la dimensión socio-económica, también una dimensión cívico-política.

Podemos afirmar que el grado de integración cívico-política de los inmigrantes está condicionado por cuatro factores principales: (1) las características individuales de los propios inmigrantes; (2) las características socio-demográficas de sus respectivos grupos de origen (tamaño, posición en la estructura socio-económica, etc.); (3) el tipo de asociaciones y redes organizativas de los inmigrantes y, (4) la estructura de oportunidades políticas (legal, institucional y discursiva) que ofrece el contexto de recepción.

En este artículo centraremos nuestra atención en el tercero de estos factores, la estructura de las asociaciones y de las redes asociativas de los inmigrantes, con la intención de avanzar una primera reflexión teórica y empírica sobre la integración política de los inmigrantes en España, o mejor dicho sobre la de sus asociaciones, tomando como caso de estudio el municipio de Madrid. Tras repasar brevemente el concepto de integración política tal y como ha sido desarrollado hasta ahora -es decir, en relación a los individuos-, examinamos la posibilidad de aplicar dicho concepto al estudio de las asociaciones de inmigrantes. A continuación, realizamos una breve descripción de los datos utilizados para el examen empírico posterior, así como de la metodología empleada para obtenerlos. En la tercera sección se presenta el conjunto de indicadores elegidos para medir las varias dimensiones que integran el concepto de integración política aplicado a las organizaciones de inmigrantes. Y, por último, se analiza la relación que existe entre factores de distinta índole -identitarios, organizativos y reticulares- y la mayor o

menor integración política de las asociaciones de inmigrantes con sede en el municipio de Madrid. El artículo concluye resumiendo los principales resultados obtenidos y señala vías para el futuro desarrollo de esta línea de investigación<sup>1</sup>.

**2. La integración política de las asociaciones de inmigrantes: una reflexión conceptual**

El estudio de la dimensión política de la integración ha sido objeto de un creciente interés en la literatura académica desde inicios de los años noventa. La mayoría de las aproximaciones teóricas a esta cuestión se han realizado fundamentalmente en torno a la noción de ciudadanía que, en la definición clásica de Marshall (1992), se refiere al “estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad”. Estos trabajos poseen la innegable virtud de haber introducido una dimensión política en el estudio de la integración, y de haberlo hecho con una clara vocación comparativa. Sin embargo, con frecuencia se limitaron a analizar cómo los distintos regímenes jurídicos de adquisición de derechos civiles, políticos y sociales, siguiendo la tipología clásica de Marshall, afectan al modo en que los inmigrantes son incorporados al *demos* y, por tanto, a la comunidad política<sup>2</sup>. En los últimos años, no obstante, una serie de equipos de investigación integrados fundamentalmente por politólogos –entre los que se incluye el equipo de investigación cuyo trabajo se presenta aquí– han comenzado a estudiar una dimensión de la integración política hasta ahora ignorada: la participación efectiva en el ámbito público por parte de la población de origen inmigrante.

<sup>1</sup> Los datos utilizados en este artículo proceden de una encuesta a asociaciones de inmigrantes realizada en la ciudad de Madrid entre principios de octubre de 2003 y marzo de 2004, como parte del Proyecto de Investigación “Participación política e integración social en Madrid: asociaciones, activistas e inmigrantes”, financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (Proyecto nº 06/0087/2002 de la convocatoria de Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, 2002). En la actualidad, parte del equipo de investigación que participó en aquel proyecto inicial sigue desarrollando la misma línea de investigación en el marco de dos nuevos proyectos: uno, de ámbito nacional, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, titulado “Democracia Multicultural y Capital Social de los Inmigrantes en España: participación, redes organizativas y políticas públicas en el ámbito municipal” y que incluye el estudio de los casos de Madrid, Barcelona y Murcia (Proyecto SEJ2005-07733/CPOL); y otro, de ámbito europeo, financiado por la Comisión Europea dentro del VI Programa Marco y que se titula “LOCALMULTIDEM: Multicultural Democracy and Immigrants’ Social Capital in Europe: Participation, Organisational Networks, and Public Policies at the Local Level” (Contrato Nº CIT5-CT-2005-028802). Este último incluye, además de Madrid, otras cinco ciudades europeas: Londres, Zurich, Milán, Lyon y Budapest. La selección de ciudades se ha realizado teniendo en cuenta ciertas especificidades nacionales que en algunos casos aconsejaban la selección de varios municipios en cada país (por ejemplo, diferencias lingüísticas, diferencias importantes en la estructura de oportunidades políticas o diferencias importantes en el tipo de comunidades de inmigrantes que residen en ellas). Puede encontrarse información detallada sobre ambos proyectos en sus sitios de internet: [www.um.es/local-multidem](http://www.um.es/local-multidem) y [www.um.es/capsocinmig](http://www.um.es/capsocinmig).

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, Baldwin-Edwards y Schain (1994); Bauböck (1994); Bauböck et al. (1996); Costa-Lascoux y Weil (1992); Hammar (1985); Kastoryano (1996); Kubat (1993); Lapeyronnie (1992 y 1993); Layton-Henry (1992); Rex (1996); Rex y Drury (1994); Schnapper (1991, 1992 y 1994); Soysal (1994); Weil (1995).

Ambos enfoques no son excluyentes sino más bien complementarios y reflejan, en cierto modo, la bi-dimensionalidad inherente al concepto de integración política. Podemos identificar dos aspectos que definen la plena integración en la comunidad, en el *demos*: (1) el cumplimiento de los requisitos de acceso a la ciudadanía, es decir, las condiciones que deben cumplir los individuos de origen inmigrante para convertirse en ciudadanos y, (2) la noción que se mantiene sobre qué constituye el ejercicio de la ciudadanía plena (cuadro 1)<sup>3</sup>.

Cuadro 1. Concepciones de la integración política

		¿Qué da acceso al demos?	
		Derechos (basados en criterios universales)	Derechos + compartir valores o identidades centrales
Mínimo	Integración política formal	Igualdad de derechos políticos	Integración política “patriótica”
¿Cuál es la noción del papel de los ciudadanos en la comunidad política?		Comprometido	Asimilacionismo
		Igualdad de poder y ejercicio efectivo de los derechos políticos	Aceptación y respeto de los valores o la identidad central de la sociedad de acogida (valores e identidad propia aceptados hasta cierto punto)
			Adaptación total a los valores e identidades de la sociedad de acogida y abandono completo de valores e identidades propias

Elaboración propia a partir de Tillie y Slijper (2003 y 2006).

Con respecto al primer aspecto, la diferenciación crucial es entre aquellas nociones que requieren sólo el cumplimiento de determinados requisitos de carácter universal que están desligados de cualquier asociación con los valores o las identidades de los individuos que han de acceder a la ciudadanía, y aquellas nociones que vinculan el acceso a la ciudadanía al cumplimiento de requisitos adicionales que están relacionados con la demostración de compartir valores o identidades específicas<sup>4</sup>.

En lo que se refiere a las nociones sobre el papel reservado a los ciudadanos, la diferenciación crucial es entre aquellas que lo limitan, fundamentalmente, a la capacidad de elegir representantes políticos (sin necesidad de que ejerzan este

<sup>3</sup> La clasificación que se muestra a continuación es una modificación y adaptación de una tipología similar propuesta por Tillie y Slijper (2003 y 2006).

<sup>4</sup> Véase, entre otros, Soysal (1994) y Weil (1995).

derecho de manera efectiva en todas las ocasiones)<sup>5</sup> y las que conceden a los ciudadanos un papel más activo en el sostenimiento de la comunidad política, ya sea a través del ejercicio efectivo de los derechos políticos o a través del sostenimiento activo de los valores y las identidades centrales de la comunidad.

En consonancia con esta configuración de nociones sobre la ciudadanía, la concepción que combina unos criterios de acceso mínimos (derechos de acceso de acuerdo con criterios universales) con una noción maximalista o comprometida de la ciudadanía es la que puede calificarse de integración política multicultural (Kymlicka 1995; CLRAE 1992; Vertobec 1996). Desde luego, como puede observarse de las premisas clasificatorias, se trata de cuatro concepciones normativas diferentes de cómo debe producirse la incorporación de los inmigrantes en las sociedades de acogida, y en tanto que posiciones normativas son (y lo están siendo) objeto de debate público en dichas sociedades.

Lógicamente, se trata de cuatro tipos ideales, por lo que los casos reales de integración política de los inmigrantes que podemos analizar en nuestras sociedades no se corresponderán con ninguno de los cuatro en la mayor parte de los casos. No obstante, esta clasificación de las posibles nociones subyacentes al concepto de integración política es de gran utilidad para justificar el análisis empírico que se presentará a continuación. Para poder describir el grado de integración política de la población inmigrante es necesario disponer de una serie de criterios que nos permitan comparar la realidad (lo que es) con la situación deseable (el deber ser). En este sentido, a continuación nuestros análisis están guiados por la premisa de que el modelo deseable de integración es aquel que combina un acceso a la ciudadanía exclusivamente basado en la concesión de derechos tras cumplir una serie de criterios de tipo universalista, y la reserva de un papel comprometido a los ciudadanos en el proceso democrático. Por tanto, la noción de integración política que se maneja en este trabajo y con respecto al cual se va a evaluar la realidad de la población inmigrante en el municipio de Madrid es la de la integración política multicultural.

Como es lógico, la clasificación presentada en el cuadro 1 es de aplicación a los inmigrantes considerados individualmente y no como colectivo. Sin embargo, nosotras nos centraremos en el estudio de las asociaciones de inmigrantes y, por tanto, el objetivo es trasladar la noción de integración política al plano organizativo. Es decir, ¿cómo podemos determinar si las asociaciones de inmigrantes –o los inmigrantes como colectivo, en este caso, organizado en grupos y asociaciones– están integrados políticamente en las sociedades de acogida?

<sup>5</sup> Se trata de las nociones procedimentales de la democracia desarrolladas por Schumpeter (1957) o Sartori (1988).

En nuestra opinión, el concepto de integración política puede modificarse para ajustarse al caso específico de las organizaciones. En lo relativo a los derechos de acceso, lógicamente, no se pueden analizar derechos que están reservados a los individuos, pero sí es posible encontrar equivalentes funcionales que proporcionen situaciones similares a los derechos de ciudadanía. Es posible establecer qué asociaciones tenían reconocido un status favorable de acceso al proceso de toma de decisiones, por un lado, mediante su existencia legal e inclusión en un registro oficial de alguna administración pública y, por otro, mediante su inclusión formal o informal en organismos o mecanismos de decisión (por ejemplo, foros, consejos, o comisiones informativas). En lo que se refiere a la participación efectiva, es posible medir el grado de participación que ejercen cada una de las asociaciones en función de la información que sus dirigentes nos proporcionaron acerca de sus actividades políticas, de sus contactos con organizaciones políticas y con las autoridades políticas de la sociedad de acogida, y de la frecuencia con la que participan en los procesos de toma de decisiones (una vez que tienen acceso). El cuadro 2 resume los dos elementos que componen el concepto de integración política multicultural aplicado a las organizaciones de inmigrantes.

*Cuadro 2. El concepto de integración política y su doble componente: acceso y participación efectiva.*

Componente de de derechos de acceso	Componente de participación efectiva
Existencia legal (registro administrativo)	Realización de actividades políticas
Inclusión formal en organismos o mecanismos de toma de decisiones	Contacto con organizaciones políticas autóctonas
Inclusión informal en organismos o mecanismos de toma de decisiones	Contacto con políticos y autoridades del país receptor
	Participación efectiva en organismos o mecanismos de toma de decisiones

Elaboración propia.

De todos modos, como se verá más adelante, es importante no establecer conclusiones simplistas con respecto al componente participativo pues existen diversos modos de emplear los recursos políticos asociados a la ciudadanía, es decir, distintos modos posibles de participar. Al igual que hay distintas formas aceptables de participar en el proceso político y ejercer la ciudadanía cuando nos

referimos a los individuos –electoral y no electoral, convencional y no-convencional, etc.–, debemos esperar que las asociaciones difieran también en su preferencia por unos u otros modos de expresar sus preferencias y demandas. Indudablemente, las organizaciones que empleen un abanico más amplio de “repertorios” de acción política estarán más integradas políticamente, pero no es posible ni deseable establecer gradaciones entre modos “parciales” de integración política, por ejemplo cuando nos encontremos ante organizaciones que muestran una preferencia notable por la participación prioritaria a través del repertorio de protesta o, en sentido contrario, sólo a través de canales institucionales.

En definitiva, en este artículo proponemos un modo de operacionalizar el concepto de integración política que se adapta a las especificidades de las organizaciones, en este caso de inmigrantes. Así, creemos que es posible analizar una dimensión adicional de la integración política de la población inmigrante, al poder ir más allá del plano individual para establecer en qué medida el proceso de integración tiene éxito también en el plano colectivo.

Esto es importante porque, aunque no podemos ocuparnos de ello en el marco de este artículo, el proyecto de investigación en el que se inserta este trabajo parte de la hipótesis central de que –entre otros factores– el grado de integración política que alcanzan los inmigrantes como colectivo organizado (sus asociaciones) tiene un impacto relevante en el grado de integración social y política que logran los individuos de esos mismos colectivos. Es decir, una de las hipótesis centrales de la investigación sostiene que los recursos organizativos y colectivos que se desarrollan son transferibles a los individuos del grupo étnico o nacional en cuestión, multiplicando sus posibilidades de integración efectiva en la sociedad de acogida.

### 3. METODOLOGÍA Y DATOS

El estudio de las asociaciones de inmigrantes en Madrid se llevó a cabo en dos fases. En primer lugar, se elaboró un censo de organizaciones y, a continuación, se mantuvo una entrevista personal (cara a cara) con los responsables de cada organización mediante la aplicación de un cuestionario de aproximadamente una hora de duración. Las entrevistas se llevaron a cabo entre principios de octubre de 2003 y marzo de 2004<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Para una descripción más detallada del cuestionario y de los rasgos fundamentales de las asociaciones de inmigrantes entrevistadas véase Morales et al (2004)

El censo de asociaciones se construyó a partir de una serie de registros y listados oficiales de asociaciones en general, de otros listados específicos para este sector de la población, con información obtenida de organizaciones “nodales”, y a través de búsquedas en internet. Utilizando estas distintas fuentes se localizaron 215 organizaciones y asociaciones relacionadas con los inmigrantes y extranjeros en el municipio de Madrid.

A fin de determinar cuáles de entre las organizaciones inicialmente incluidas en el censo potencial habían de ser objeto de entrevista, decidimos considerar como “asociación de inmigrantes” aquellas en las que al menos la mitad de los miembros o la mitad de los componentes del Consejo Directivo eran de origen inmigrante, incluidos los comunitarios. Usamos, por tanto, una definición amplia del término “inmigrante” pero fuimos algo más exigentes en cuanto a la naturaleza de la asociación, ya que no consideramos como “asociación de inmigrantes” a las que trabajan con o para inmigrantes pero están constituidas mayoritariamente por individuos no inmigrantes.

A partir de esta definición operativa de lo que es una asociación de inmigrantes, realizamos una primera depuración del censo potencial de asociaciones que nos llevó a eliminar 43 asociaciones por no ajustarse a los criterios previamente establecidos para considerar una asociación como elegible para nuestro estudio.

A continuación, comenzamos las tareas de localización de las restantes asociaciones y tuvimos que realizar una segunda depuración por la que eliminamos del censo a aquellas asociaciones que, aún apareciendo en algún tipo de listado o registro, ya no tenían existencia efectiva.

El censo final contaba con un total de 147 asociaciones de inmigrantes en todo el municipio de Madrid que, en principio, parecían reunir las características que las hacían elegibles para nuestro estudio<sup>7</sup>. De estas 147 asociaciones logramos una entrevista completa con 67 de ellas; esto significa una tasa de respuesta de algo más del 45% sobre el censo depurado. Esta tasa de respuesta debe valorarse positivamente, sobre todo si tenemos en cuenta que la tasa de respuesta obtenida en un estudio similar realizado entre asociaciones de población general en dos distritos de Madrid –Chamberí y Puente de Vallecas– por el mismo equipo

<sup>7</sup> Aunque el objetivo principal del proyecto ha sido siempre el de absoluta exhaustividad en la localización de todas las asociaciones elegibles, es obvio que no sería legítimo afirmar que identificásemos a todas las organizaciones de este tipo que existían en Madrid en aquel momento. No obstante, los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos sí que proporcionan una alta confianza en la metodología, y podemos afirmar que en el momento de realizar el censo (junio-diciembre de 2003), no existían muchas más asociaciones de las que se identificaron.

de investigación de la UAM pocos meses antes había sido de un 13%<sup>8</sup>. Además, nótese que no puede descartarse por completo que algunas de las 147 que nunca pudieron ser localizadas fueran inelegibles, lo cual incrementaría aún más la representatividad de nuestros resultados.

Tabla 1. Resumen del proceso del trabajo de campo

Asociaciones en el censo inicial	215
Censo depurado de no elegibles	172
Censo depurado de asociaciones desaparecidas	147
Tasa de "mortalidad"	14,5%
Asociaciones entrevistadas	67
Tasa de respuesta	45,6%

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003)

A 1 de enero de 2004, las cifras padronales de población extranjera y de población nacida en el extranjero en el municipio de Madrid eran de 432.479 y 487.628, respectivamente. Esto implica que, de acuerdo con los resultados de nuestro censo de asociaciones de inmigrantes con sede en el municipio, existían 3,5 asociaciones de inmigrantes por cada 10.000 residentes extranjeros, y unas 3 por cada 10.000 residentes nacidos en el extranjero. El estudio antes mencionado para las asociaciones de población general en los distritos de Chamberí y Puente de Vallecas del municipio de Madrid indicaba la existencia de unas 34 asociaciones por cada 10.000 habitantes de media en ambos distritos. Por tanto, es evidente que, como cabía esperar, la densidad asociativa de la población de origen inmigrante es sustancialmente menor que la de la población no-inmigrante: algo más de una décima parte.

<sup>8</sup> En aquel caso la administración del cuestionario fue auto-cumplimentada mediante envío postal. Este estudio de las asociaciones locales en dos distritos de Madrid se realizó gracias al proyecto "Participación política e integración social en Madrid: asociaciones, activistas e inmigrantes", financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (proyecto nº 06/0087/2002 de la convocatoria de Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, 2002). Este proyecto (así como la encuesta a asociaciones locales en estos dos distritos madrileños) estaba vinculado al proyecto nacional "Participación política y capital social en España: un análisis comparado", conocido como proyecto CID, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (SEC 2000-0758-C02) y dirigido por los profesores José Ramón Montero (UAM) y Joan Font (UAB). Laura Morales era investigadora de ambos proyectos y Amparo González colaboró en el primero.

Tabla 2. Niveles de asociacionismo de los inmigrantes en Madrid

Censo final	147
Población extranjera	432.470
	(Padrón 1/1/2004)
Población nacida en el extranjero	487.628
	(Padrón 1/1/2004)
Densidad asociativa de la población inmigrante (por 10.000 extranjeros)	3,4
Densidad asociativa de la población inmigrante (por 10.000 nacidos en el extranjero)	3
Tasa de "mortalidad"	14,5%

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003) y Padrón Municipal<sup>9</sup>

En cualquier caso, una valoración adecuada de estas diferencias en las tendencias al asociacionismo entre la población de origen inmigrantes y la población general debe tener en cuenta que, de acuerdo siempre con nuestros datos, la tasa de "mortalidad" de las asociaciones de inmigrantes parece ser notable: alrededor de un 14% de las asociaciones inicialmente identificadas a través de los registros públicos, listados, organizaciones nodales, etc., habían desaparecido en el momento de realizar el estudio<sup>10</sup>. La próxima actualización del censo de asociaciones de inmigrantes para el municipio de Madrid, que se llevará a cabo en la primavera de 2007 como parte de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y la Comisión Europea, nos permitirá contrastar dicha cifra del 14% y evaluarla con mayor precisión.

Otro aspecto que resulta de gran interés a la hora de describir los resultados principales del estudio, es el grado en que la nacionalidad o la procedencia de una determinada región influyen en la propensión de los inmigrantes a crear asociaciones. El cuestionario administrado nos permite distinguir si la asociación entrevistada está constituida, predominantemente, por ciudadanos de uno o varios países. La gran mayoría de asociaciones entrevistadas es fácilmente clasificable como relativas a un colectivo de personas de un mismo país. No obstante, un porcentaje nada despreciable de asociaciones (14%) agrupan a ciudadanos de distintas nacionalidades u orígenes. Así, encontramos un número importante de asociaciones que agrupan a ciudadanos españoles y ciudadanos de otros orígenes (asocia-

<sup>9</sup> La cifra de personas nacidas en el extranjero a 1 de Enero de 2004 en el municipio de Madrid ha sido proporcionada a las autoras por el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, cuya solícita colaboración con estos proyectos de investigación se agradece aquí públicamente.

<sup>10</sup> La tasa de mortalidad se calcula comparando el número de asociaciones de inmigrantes detectadas y el número de asociaciones realmente existentes, es decir la fila 2ª y 3ª de la Tabla 1

ciones generales o mixtas) y de asociaciones que se organizan alrededor de una identidad regional o religiosa (latinoamericanos, magrebíes, africanos, escandinavos y musulmanas).

Los resultados presentados en la Tabla 3 nos permiten, además, observar que no siempre se establece una relación directa entre el tamaño de un colectivo de una determinada nacionalidad o procedencia y su capacidad (o fragmentación) asociativa. Así, por ejemplo, vemos que el colectivo peruano tiene una presencia organizativa que no es proporcional al número de peruanos residentes en la ciudad y que es incluso mayor que el del colectivo más numeroso: el de ecuatorianos. Por el contrario, observamos también que tanto los ecuatorianos como los marroquíes tienen una presencia asociativa mucho menor de lo que cabría esperar teniendo en cuenta su importancia numérica en Madrid.

Tabla 3. Clasificación de las asociaciones por nacionalidades

	Frecuencia	Porcentaje	% Total población inmigrante en Madrid
Peruana	9	14	5
Dominicana	5	8	4
Ecuatoriana	5	8	34
Argentina	4	6	3
Británica	4	6	1
Colombiana	4	6	12
Uruguaya	3	4,5	0,3
Venezolana	3	4,5	1
Chilena	2	3	1
Francesa	2	3	1,5
Marroquí	2	3	6
Rumana	2	3	4
Alemana	1	1,5	1
Australiana	1	1,5	0,04
Caboverdiana	1	1,5	0,2
Cubana	1	1,5	1,5
Guatemalteca	1	1,5	0,1
Guinea Ecuatorial	1	1,5	0,4
Holandesa	1	1,5	0,2
Mexicana	1	1,5	1
Polaca	1	1,5	1,4
Portuguesa	1	1,5	1,4
Senegalesa	1	1,5	0,2
Tailandesa	1	1,5	0,01

China	0	0	3
Boliviana	0	0	2
Búlgara	0	0	2
Filipina	0	0	2
Nigeria			
Mali			
Saharai			
General o mixta	5	8	
Latinoamericana			
Africana	1	1,5	
Magrebíes			
Musulmana	2	3	
Comunitarios no españoles			
Escandinava	1	1,5	
Total	66	100	

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003)

La mayor propensión al asociacionismo de la población africana, sobre todo la subsahariana, queda patente en la Tabla 4<sup>11</sup>. Como vemos, los ciudadanos africanos se organizan en asociaciones en una proporción sustancialmente mayor a la que constituyen en el conjunto de la población extranjera. De hecho, los inmigrantes de origen africano constituían sólo el 1,5% del total de extranjeros en Madrid en 2003 y, sin embargo, las asociaciones "africanas" representaban el 8,8% de las asociaciones de inmigrantes entrevistadas.

Tabla 4. Clasificación de las asociaciones por grandes grupos de origen

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje sobre total extranjeros
Latinoamericanos	39	57,4	66,6
Africanos	6	8,8	1,5
UE-15 & Australia	11	16,2	7,2
Mixta	6	8,8	
Otros	4	5,9	
Musulmanas	2	2,9	
Total	68	100,0	

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003)

<sup>11</sup> La categoría "Otros" agrupa 3 asociaciones de Europa del Este y 1 de Tailandia.

Estos datos invitan a realizar una reflexión importante sobre el significado de las cifras de densidad asociativa. ¿Hasta qué punto una mayor densidad asociativa constituye un recurso social valioso o, si se quiere, un mayor capital social del colectivo en cuestión (en este caso, los inmigrantes de origen africano)? ¿Dónde se establece el punto de inflexión que hace que la “pluralidad/diversidad” organizativa se transforme en “fragmentación” que debilita la capacidad de actuación coordinada de colectivos que, además, son débiles numéricamente? Este aspecto –la diversidad organizativa o, en sentido contrario, la fragmentación– puede tener consecuencias notables sobre la capacidad de los distintos colectivos de integrarse políticamente en la esfera pública de sus comunidades de recepción.

En las próximas páginas ofrecemos una breve reflexión conceptual sobre el concepto central en torno al cual gira este artículo, la integración política de las organizaciones de inmigrantes, y una primera aproximación empírica a su medición.

#### 4. ¿CÓMO MEDIR LA INTEGRACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES?

Como hemos expuesto en páginas anteriores, el concepto de integración política - generalmente aplicado a los individuos- puede extrapolarse a la esfera organizativa; y hemos distinguido en él dos componentes: los derechos de acceso y la participación efectiva. A continuación vamos a examinar ambos componentes a fin de determinar el grado y tipo de integración política alcanzado por las organizaciones de inmigrantes con sede en el municipio de Madrid. Para ello usaremos la Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003) que, gracias a la amplia variedad de preguntas que formulaba, nos permite operacionalizar empíricamente las nociones analíticas anteriormente identificadas como constitutivas del concepto de integración política aplicado al ámbito organizativo.

##### 4.1 El acceso a la esfera pública madrileña

¿Cuáles son los derechos de acceso<sup>12</sup> a la esfera pública de las asociaciones de inmigrantes en Madrid? La Tabla 5 muestra cuántas asociaciones de inmigrantes estaban inscritas en algún registro oficial en el momento de la entrevista, cuántas declararon haber sido incluidas formalmente en algún consejo o foro sobre temas sectoriales, y cuántas dijeron haber sido invitadas informalmente a participar en alguna comisión o grupo de trabajo. En el caso de estos dos últimos indi-

<sup>12</sup> Nos limitamos aquí a considerar aspectos relacionados con la inclusión en el proceso político y no tenemos en cuenta otros factores asociados a la estructura de oportunidades políticas y el proceso de facilitación pública, fundamentalmente a través del apoyo mediante la puesta a disposición de recursos (sobre estos conceptos véase Navarro y Juaristi 2006).

cados se ha considerado cualquier tipo de consejo, foros o comisiones informativas o de trabajo en cualquiera de los niveles de gobierno (municipal, autonómico o nacional).

Tabla 5. Indicadores de derecho de acceso de las asociaciones a la esfera pública

	Porcentaje	Nº de casos
Inscritas en algún registro oficial	73	49
Incluidas formalmente en algún consejo o foro	42	28
Invitadas informalmente en alguna comisión o grupo de trabajo	25	17

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003)

Como se puede apreciar, la amplia mayoría de las asociaciones de inmigrantes entrevistadas están inscritas en algún registro oficial<sup>13</sup>, lo cual asegura una mínima capacidad de actuación en la esfera pública y de interacción con las administraciones. No obstante, el hecho de que un 27 % de ellas no lo estén es también una indicación de que un número no despreciable de organizaciones que integran lo que podríamos denominar “capacidad colectiva de la población extranjera o de origen inmigrante” en Madrid carece de una visibilidad mínima para las administraciones públicas que trabajan en políticas sectoriales de su interés.

Lamentablemente, la pregunta sobre si las asociaciones estaban registradas o no en el momento de la entrevista no fue incluida explícitamente en el cuestionario original y ha tenido que ser reconstruida a posteriori a partir de las respuestas a otras preguntas, a partir de la información que constaba en nuestro censo de localización y, en algunos casos, contactando de nuevo con la asociación en cuestión telefónicamente y realizando la pregunta de si estaban inscritas en algún registro oficial (del Ministerio, de la Comunidad Autónoma o del Ayuntamiento) a finales de 2003 o principios de 2004, según cuando hubiesen sido entrevistadas. Este modo de proceder en la construcción del mencionado indicador de acceso, nos hacía dudar sobre su absoluta fiabilidad. Por ello, hemos construido un segundo indicador complementario sobre el mismo aspecto examinando si las asociaciones entrevistadas reunían los seis requisitos que se establecen en la normativa aplicable para permitir la inscripción de una asociación en registros públicos: estatutos, junta directiva, presidencia, secretaría, tesorería, y asamblea general<sup>14</sup>. Si compa-

<sup>13</sup> No hemos considerado sólo las asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, sino también aquellas inscritas los registros de la Comunidad de Madrid o en el de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

<sup>14</sup> Para el conjunto de asociaciones en España véase Méndez y Mota 2006.



ramos la proporción de asociaciones de inmigrantes que disponen de estos seis elementos organizativos (76%) con las asociaciones de población autóctona en el municipio de Madrid en la misma situación (70%)<sup>15</sup>, podemos confirmar la conclusión inicial: el grado de formalización e inclusión de las asociaciones de inmigrantes en Madrid es notable y no parecen resultar particularmente excluidas en este sentido.

En cierto modo, estos resultados tienen bastante lógica, ya que las asociaciones de inmigrantes parten de una desventaja de acceso a recursos de todo tipo que seguramente les conduce a intentar formalizar su existencia con más empeño que las asociaciones generales, con el fin de poder interactuar con las administraciones públicas. Por el contrario, algunas de las organizaciones de la población autóctona, especialmente las que no desean solicitar subvenciones o ayudas públicas, no perciben de manera tan acusada la necesidad de formalizar su existencia mediante la inscripción en un registro.

Otro hecho interesante que muestran los datos utilizados es que una fracción importante de asociaciones de inmigrantes (más del 40%) son miembros formales de consejos o foros estables que tratan temas sectoriales (inmigración, servicios sociales, mujer, educación, etc.). Como era de esperar, esta inclusión formal es más frecuente en consejos o foros de ámbito municipal (28%) que en los de ámbito autonómico (18%) o nacional (16%). Sin embargo, resulta especialmente interesante constatar que la inclusión en mecanismos u organismos de adopción de decisiones públicas se produce de manera preponderante a través de cauces formales, mientras que la inclusión en cualquier comisión informativa o de trabajo de manera informal es poco habitual. Dada la rigidez de los procedimientos administrativos que emplean las administraciones públicas españolas, en la que los mecanismos no reglamentados de negociación política son poco frecuentes, estos resultados tampoco resultan tremendamente sorprendentes. Sin embargo suscitan una reflexión interesante sobre la capacidad de las administraciones públicas españolas para solucionar rápida y eficazmente problemas de gestión de los conflictos sociales relacionados con los procesos de inmigración. Si cualquier solución debe esperar a que los reglamentos de comisiones, foros o consejos se redacten, negocien y aprueben, la capacidad para dar respuestas rápidas a los retos acuciantes será, sin duda, limitada.

¿En qué medida la capacidad de acceso a la esfera pública es menor (o mayor) para las asociaciones de población inmigrante que para las de población autóctona? De nuevo, la comparación con el estudio CID realizado en Madrid nos permite explorar esta cuestión. La Tabla 6 muestra el porcentaje de asociaciones

<sup>15</sup> A partir del estudio CID realizado en 2 distritos (Vallecas y Chamberí) en 2003.

que declararon haber sido invitadas a formar parte de distintos mecanismos de adopción de decisiones políticas en el ámbito municipal, exclusivamente<sup>16</sup>.

Tabla 6. Invitación a participar en mecanismos de adopción de decisiones en el municipio de Madrid (porcentajes)

Mecanismo	Asociaciones de población inmigrante	Asociaciones de población autóctona
Miembro de consejo estable de distrito o barrio	21	19
Miembro de consejo o foro estable sobre temas sectoriales	28	24
Invitación esporádica a comisión municipal para resolver cuestión específica	13	19
Foro, asamblea o comisión informativa	12	32
Nº de casos	67	197

Fuentes: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003) y Encuesta a las Asociaciones Locales de los distritos de Chamberí y Vallecas (2003) del proyecto CID.

Como podemos apreciar, las diferencias entre las asociaciones de población inmigrante y de población autóctona son mínimas en lo relativo a la invitación a participar en mecanismos formales de adopción de decisiones; pero son mucho más importantes en lo que respecta a los mecanismos informales. Las asociaciones de inmigrantes no sólo son invitadas con poca frecuencia a comisiones o reuniones puntuales para resolver problemas específicos o para ser informadas sobre cuestiones concretas, sino que además lo son en mucha menor medida que las asociaciones de población autóctona. Esto refuerza nuestros comentarios anteriores sobre la necesidad de reconsiderar la inclusión de estas asociaciones en mecanismos menos formalizados de resolución de problemas públicos.

Por otra parte, la Tabla 7 parece indicar que la inscripción oficial en un registro mantiene alguna relación –aunque moderada– con la inclusión formal y, sobre todo, informal en mecanismos y órganos de adopción de decisiones públicas en el caso de las asociaciones de inmigrantes. En raras ocasiones encontramos asociaciones no inscritas que hayan sido invitadas a formar parte de dichos mecanismos, pero lógicamente la inscripción en un registro no garantiza en ningún modo recibir

<sup>16</sup> El cuestionario CID no incluía las preguntas sobre los ámbitos autonómico y nacional, al contrario que el cuestionario administrado a asociaciones de inmigrantes.

una invitación de este tipo. Ciertamente, sí se produce un solapamiento muy importante entre aquellas asociaciones que son invitadas a participar en los procesos de adopción de decisiones formalmente y las que lo son informalmente.

Tabla 7. Correlación entre indicadores de derechos de acceso

	Inscritas en registro	Inclusión formal
<b>Inclusión formal</b>		
	0,17	
	(67)	
<b>Inclusión informal</b>		
	0,26*	0,80**
	(67)	(67)

\* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003)

Como vemos, por tanto, las asociaciones de inmigrantes en Madrid no se enfrentan a dificultades generalizadas a la hora de tener acceso a la esfera pública, con la única excepción de los mecanismos menos formales de acceso. En este sentido, se podría concluir que el primer requisito para que las organizaciones de la población inmigrante puedan integrarse políticamente en la vida pública de Madrid –el acceso– parece cumplirse y que su desventaja con respecto a las asociaciones autóctonas es, en cierto modo, menor.

Sin embargo, como ya hemos argumentado, además de disfrutar de derechos de acceso, el grado de integración política de las asociaciones de inmigrantes depende del grado en que éstas utilicen de manera efectiva los recursos participativos a su alcance. Este aspecto de participación efectiva nos remite, por tanto, a analizar en qué medida las asociaciones de inmigrantes cumplen funciones externas de intermediación entre los individuos (la población de origen inmigrante) y las administraciones y autoridades públicas<sup>17</sup>.

#### 4.2 La participación efectiva en la esfera pública madrileña

Las actividades de las asociaciones pueden ser clasificadas entre aquellas dirigidas a garantizar la supervivencia de la organización (*actividades de mantenimiento*) y las que constituyen instrumentos para alcanzar un determinado objetivo externo a la asociación (Lelieveldt et al, 2006). Estas últimas (*actividades instrumentales*) son las que están conectadas con las funciones de mediación y presta-

<sup>17</sup> Véanse Van Deth (1997) y Navarro y Juaristi (2006).

ción de servicios que cumplen con frecuencia las asociaciones (Navarro y Juaristi 2006). Las actividades instrumentales pueden, por tanto, estar orientadas hacia el proceso político (actividades y función de mediación) o hacia la satisfacción directa de necesidades de los miembros de la asociación o de un colectivo de usuarios o “clientes” más amplio (actividades y función de prestación de servicios).

En este artículo, sólo estamos interesadas en analizar, en relación con el concepto de integración política, las múltiples actividades y funciones de mediación de las asociaciones de inmigrantes en Madrid, ya que éstas son las que nos permiten determinar el grado de participación política efectiva de las mismas.

Navarro y Juaristi (2006) señalan que la función externa de mediación que cumplen las asociaciones se puede canalizar a través de dos tipos de estrategias diferenciadas: (a) la presión a y la conexión con políticos, autoridades e instituciones, con el fin de canalizar demandas; y (b) la intermediación o representación de intereses, con el fin de participar en el proceso de adopción de decisiones. Por esta razón, en el análisis que sigue vamos a distinguir cuatro mecanismos de mediación o participación: (1) la realización de actividades políticas, (2) el contacto con organizaciones políticas autóctonas, (3) el contacto con políticos y autoridades, y (4) la participación en organismos o mecanismos de adopción de decisiones<sup>18</sup>.

##### 4.2.1 La realización de actividades políticas

Los estudios sobre participación política que se centran en el análisis del comportamiento de los individuos han establecido de manera reiterada la existencia de diferentes dimensiones o “clases” de acción política (véase, por ejemplo, Verba et al, 1971; Parry et al, 1992; Verba et al 1995). En las últimas décadas, este enfoque sobre la multidimensionalidad de la acción política se ha extendido también al análisis del comportamiento de las asociaciones (Knoke 1990, Lelieveldt y Caiani 2006).

El cuestionario administrado a las asociaciones de inmigrantes de Madrid en 2003 incluye preguntas sobre una amplia variedad de formas de acción política por medio de las cuales las organizaciones pueden intentar presionar o ejercer su influencia sobre las autoridades y las administraciones públicas. Haciendo uso de tal información, en esta sección describiremos la frecuencia con la que las organi-

<sup>18</sup> En páginas anteriores se han presentado cifras sobre “invitación a participar” y, por tanto, de acceso. El cuestionario distingue entre invitaciones y participación efectiva, ya que algunas asociaciones invitadas pueden declinar las invitaciones recibidas por las razones que sean. Entre el 7 y el 75 por ciento de las asociaciones que afirman haber recibido invitaciones finalmente no participaron, dependiendo del tipo de mecanismo y el ámbito político (municipal, autonómico o nacional).

zaciones madrileñas de inmigrantes hacen uso de cada una de estas formas de acción política, así como las pautas de correlación en distintas variedades de acción.

A partir de un análisis de componentes principales, hemos identificado cuatro grandes formas o tipos de acción política para presionar a las autoridades políticas: lobby tradicional, protesta movilizadora, protesta de confrontación y participación electoral. La Tabla 8 muestra el porcentaje de asociaciones madrileñas de inmigrantes que han utilizado cada una de esas cuatro formas de acción política.

Como se puede apreciar, de los distintos tipos de acción política al alcance de cualquier organización, las asociaciones de inmigrantes recurren de manera predominante a las acciones que hemos denominado de *protesta movilizadora*. Más de la mitad de las asociaciones entrevistadas han realizado alguna de estas actividades, siendo la preparación y remisión de escritos a las autoridades la más recurrente. A continuación, en términos de la generalización de su uso, encontramos las actividades de lobby tradicional, empleadas por entre un 25 y un 46 por ciento de las asociaciones de inmigrantes. Mucho menos habitual resulta que las asociaciones de inmigrantes se involucren en actividades de protesta de confrontación o en actividades relacionadas con las campañas electorales.

Tabla 8. Formas y dimensiones de acción política de las asociaciones de inmigrantes de Madrid

Dimensión (valor de alfa) <sup>19</sup>	Formas de acción política	% que las ha realizado alguna vez en últimos 2 años
Lobby tradicional (0,68)	Contacto con los medios	46
	Presión a las autoridades (lobby)	33
	Defensa de causas concretas	31
	Representación de intereses	28
	Actividades políticas	27
Protesta movilizadora (0,70)	Movilización de simpatizantes	25
	Escritos a las autoridades	69
	Conferencias / comunicados de prensa	60

<sup>19</sup> Valor del coeficiente alfa de Cronbach que permite evaluar la estabilidad de una escala aditiva compuesta por los indicadores que se especifican, y que puede oscilar entre 0 (escala completamente inadecuada) y 1 (escala consistente).

	Distribución de octavillas, notas informativas u otros materiales escritos para influir en la opinión pública	57
	Organizar o colaborar en la organización de manifestaciones o actos públicos	37
	Recogida de firmas para una petición	37
Protesta de confrontación (0,83)	Organizar o participar en "ocupaciones" o "encierros"	13
	Actos de boicot a productos, instituciones o países	8
Participación electoral (0,55)	Organización de actividades para animar a la participación electoral	15
	Algún miembro de ha presentado como candidato en elecciones (locales, regionales, nacionales o de otro país)	16

Fuente: Encuesta a las Asociaciones de Inmigrantes de Madrid (2003)

La Tabla 9 nos permite confirmar las apreciaciones anteriores mediante la comparación de las características de la distribución de cada una de las cuatro escalas aditivas confeccionadas, así como de la escala global de acción política organizativa que se puede calcular incluyendo todos los indicadores presentados en la tabla anterior. Como vemos, aunque las asociaciones de inmigrantes madrileñas no parecen acumular un número elevado de acciones políticas (véase que el valor medio en la escala-resumen es de sólo 0,25 sobre un máximo de 1), sí nos encontramos con que la inmensa mayoría de las asociaciones entrevistadas habían realizado algún tipo de actividad política en los últimos dos años (el 90 por ciento afirma haber desarrollado alguna de las actividades políticas que se han tenido en cuenta en este estudio). La forma o tipo de acción política más extendida entre las asociaciones de inmigrantes madrileñas es la que hemos denominado "protesta movilizadora" (el 87 por ciento de las entrevistadas afirmaron haber participado en actividades de este tipo); seguida por las actividades o acciones de lobby tradicional (73 por ciento). En cambio, como puede apreciarse en la Tabla 9, sólo el 24 por ciento se ha visto implicada de algún modo en procesos electorales, y el 15 por ciento ha practicado acciones de protesta de confrontación.

Tabla 9. Empleo de distintos tipos de acción política por las asociaciones de inmigrantes de Madrid (escalas 0-1)

Escalas (valor de alfa)	Media	Desv. típica	Mediana	% con valor 0
Protesta movilizadora (0,70)	0,31	0,24	0,26	13
Lobby tradicional (0,68)	0,30	0,28	0,22	27
Participación electoral (0,55)	0,16	0,30	0	76
Protesta de confrontación (0,83)	0,05	0,16	0	85
<hr/>				
Escala global de acción política organizativa (0,79)	0,25	0,19	0,22	10

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia.

Por tanto, la información de la que disponemos indica que las asociaciones de inmigrantes no son en absoluto ajenas a los mecanismos de presión política mediante acciones directas, si bien esta no reviste en la mayoría de los casos una gran intensidad en términos de frecuencia o habitualidad de las acciones.

#### 4.2.2. Los contactos con organizaciones políticas autóctonas

En el curso de las entrevistas mantenidas también se preguntó a los directivos de las asociaciones de inmigrantes si su asociación había mantenido contacto con diversas asociaciones y organizaciones autóctonas madrileñas de diverso tipo (partidos, sindicatos, ONG's, asociaciones de padres, de vecinos, etc.) y, en caso de que la respuesta fuese afirmativa, se les preguntaba si habían colaborado con ellas durante los dos últimos años<sup>20</sup>. De entre este listado de asociaciones y organizaciones, hemos seleccionado para los análisis que se muestran a continuación sólo aquellas asociaciones que se pueden clasificar como "políticas", al perseguir objetivos de naturaleza política<sup>21</sup>: los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones ecologistas, las asociaciones anti-globalización, y las asociaciones de defensa de los derechos humanos<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> La lista completa incluía a las principales organizaciones madrileñas de las siguientes categorías: partidos políticos, sindicatos, asociaciones ecologistas, organizaciones pacifistas, organizaciones pro-derechos humanos, organizaciones anti-racistas, ONGs y asociaciones de ayuda humanitaria, asociaciones de beneficencia o caridad, asociaciones de vecinos, asociaciones educativas, y asociaciones religiosas. Al final de la lista también se habilitó un espacio para añadir otras asociaciones similares no incluidas en la misma.

<sup>21</sup> Puede encontrarse una definición detallada del concepto de "asociaciones políticas" en Morales (2001 y 2006).

<sup>22</sup> En concreto: PP, PSOE, IU, Los Verdes, CCOO, UGT, CGT, CNT, CSI-CSIF, USO, Ecologistas en Acción, Greenpeace, Attac Madrid, la APDH, y Amnistía Internacional.

La Tabla 10 describe la distribución de sendas variables de conteo que indican el número de organizaciones políticas autóctonas con las que las asociaciones de inmigrantes han tenido contacto o han colaborado, respectivamente. Como se puede apreciar, aunque los contactos son mucho más frecuentes que las colaboraciones, tanto unos como otras son relativamente escasos: el 42 por ciento de las asociaciones de inmigrantes entrevistadas no han tenido contacto con ninguna de las organizaciones políticas autóctonas incluidas en la lista, y el 70 por ciento no había colaborado con ninguna de ellas en el curso de los dos últimos años. Por tanto, puede afirmarse que la asociación de inmigrantes madrileña típica mantiene contacto con una organización política autóctona y no colabora con ninguna.

Tabla 10. Contacto y colaboración de las asociaciones de inmigrantes madrileñas con organizaciones políticas autóctonas

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típica	Mediana	% con valor 0	Nº casos
Contacto	0	10	2,5	3,1	1	42	67
Colaboración	0	10	1,0	2,1	0	70	67

Nota: el valor máximo teórico es 15.

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia

Dado lo limitado de los contactos y las colaboraciones con organizaciones políticas autóctonas, resulta más apropiado centrarse en los primeros. De hecho, la correlación entre los contactos y las colaboraciones con el indicador global o resumen de acción política presentado en páginas anteriores es de 0,70 en el caso de los contactos y de 0,43 en el caso de las colaboraciones; esto confirma pues que los contactos resultan un mejor indicador de participación política efectiva. Por ello, a partir de ahora emplearemos la escala de contactos con organizaciones políticas (alfa de Cronbach de 0,85) como nuestro segundo indicador de participación política efectiva.

#### 4.2.3. Los contactos con políticos y autoridades

Indudablemente, los contactos políticos no se establecen únicamente con organizaciones. Las asociaciones de inmigrantes, al igual que cualquier otro tipo de asociación (véase Lelieveldt y Caiani 2006) y que los ciudadanos individuales, se dirigen con una cierta frecuencia directamente a los individuos y a las instituciones encargadas de adoptar las decisiones políticas que les afectan.

De nuevo, el cuestionario administrado nos permite analizar en detalle el tipo y la frecuencia de los contactos que las asociaciones de inmigrantes establecen con los políticos y las autoridades, y que constituirá nuestro tercer indicador de par-

ticipación política efectiva<sup>23</sup>. La Tabla 11 muestra los porcentajes de contacto, ya sea esporádico o habitual, para cada una de las categorías incluidas en el estudio.

Tabla 11. Los contactos con políticos y autoridades de las asociaciones de inmigrantes madrileñas

	Contacto
<b>Administración municipal o funcionarios municipales de:</b>	
- Programa de atención a la inmigración e interculturalidad (Área S.S. Ayto. de Madrid)	32
- Área de Servicios Sociales del Ayto. de Madrid	42
- Área de promoción de la igualdad y el empleo	21
- Colegios de su distrito	15
- Policía municipal	21
- Centros de salud del distrito	15
<b>Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid o alguno de sus miembros</b>	18
<b>Concejales en el Ayto. de Madrid de:</b>	
- PP	20
- PSOE	15
- IU	14
<b>Partidos o políticos en el ámbito municipal de:</b>	
- PP	11
- PSOE	11
- IU	9
<b>Administración autonómica o funcionarios autonómicos de:</b>	
- Consejería de Servicios Sociales	36
- Consejería de Trabajo	20
- Consejería de Educación	21
<b>Gobierno de la Comunidad de Madrid o alguno de sus miembros</b>	15
<b>Diputados de la Asamblea Regional de Madrid de:</b>	
- PP	8
- PSOE	9
- IU	11
<b>Partidos o políticos en el ámbito regional de:</b>	
- PP	2
- PSOE	8
- IU	8

<sup>23</sup> La batería de preguntas incluye a los siguientes tipos de políticos y autoridades para los tres niveles de gobierno existentes (local, autonómico y nacional): administración pública, órgano ejecutivo, diputados o concejales, y partidos políticos. Así mismo, se tuvo también en cuenta a las instituciones europeas, y a las autoridades y políticos del país de origen.

#### Administración central o funcionarios de:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	32
- Ministerio del Interior	26
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte	20

**Gobierno central o miembros del gobierno central** 13

#### Diputados o senadores de:

- PP	14
- PSOE	12
- IU	12

#### Partidos o políticos en el ámbito nacional de:

- PP	9
- PSOE	12
- IU	6

**Sindicatos nacionales o autonómicos** 19

**Instituciones europeas** 16

**Miembros de la administración o autoridades de (país de origen)** 46

**Partidos o políticos de (país de origen)** 28

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia

Como se puede apreciar, los contactos son mucho más comunes con las administraciones públicas, en especial con las municipales, así como con las autoridades del país de origen. Los contactos con políticos individuales son mucho más generalizados en el ámbito municipal (con los concejales) o directamente en el nacional y, curiosamente, los diputados autonómicos parecen más lejanos en este sentido. Es más, no aparecen enormes diferencias en la frecuencia de los contactos según el signo partidista del político en cuestión, exceptuando la clara distancia que parecen mantener las asociaciones de inmigrantes madrileñas con el PP autonómico<sup>24</sup>.

Por otra parte, análisis dimensionales de componentes principales, indican que las asociaciones tienden a especializarse en determinado tipo de contactos con políticos y autoridades<sup>25</sup>. Por un lado, algunas asociaciones se especializan en contactos con políticos y partidos de izquierda (PSOE e IU), otras se especializan en contactos con las administraciones públicas de los tres niveles de gobierno y, finalmente, otras en contactos con los poderes ejecutivos y el PP, partido que ocupaba tanto el gobierno municipal de Madrid, como el autonómico y el nacional en el momento de realización de las entrevistas (octubre 2003-marzo 2004).

<sup>24</sup> Conviene recordar que los datos son de 2003, cuando Esperanza Aguirre ya lideraba el gobierno autonómico madrileño y Alberto Ruiz-Gallardón el municipal.

<sup>25</sup> Los tres componentes que se describen a continuación dan cuenta de un 58 por ciento de la varianza de todos los ítems de contacto.

La Tabla 12 muestra la distribución de estos tres indicadores de los contactos con políticos y autoridades por parte de las asociaciones de inmigrantes madrileñas. En consonancia con los resultados de la tabla anterior, los contactos con las administraciones públicas están mucho más generalizados que los contactos con políticos individuales o con los ejecutivos, ya sean de izquierda o de derecha; aún así el 39% de las asociaciones entrevistadas declaran no haber tenido ningún contacto con ninguna administración pública. Cerca de dos tercios de las asociaciones de inmigrantes madrileñas no mantienen contactos –ni siquiera esporádicos– con políticos españoles, aunque el porcentaje es similar cuando se trata de partidos del país de origen.

Tabla 12. Tipos de contactos con políticos y autoridades

	Izquierda	Administraciones públicas	Ejecutivos y PP
<b>N</b>	66	66	67
<b>Media</b>	0,07	0,18	0,07
<b>Mediana</b>	0,00	0,08	0,00
<b>Desv. típ.</b>	0,19	0,22	0,15
<b>Mínimo</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Máximo</b>	1,00	0,75	0,89
<b>% con valor 0</b>	70	39	66
<b>Alfa de la escala</b>	0,96	0,90	0,90

Nota: las tres escalas pueden adoptar valores entre 0 y 1.

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia

No obstante, si comparamos estas cifras con las de las asociaciones madrileñas autóctonas –de nuevo, a partir del estudio CID– sí podremos concluir que las asociaciones de inmigrantes parecen menos integradas políticamente a través de los contactos, ya sean con políticos, partidos o administraciones públicas. De las asociaciones madrileñas autóctonas sólo alrededor de un 36 por ciento no mantienen ningún contacto con políticos o partidos, mientras que apenas un 16 por ciento declaran no haber establecido contactos con las administraciones públicas. En este sentido, por tanto, la participación efectiva de las asociaciones de inmigrantes parece bastante más limitada que la de las asociaciones autóctonas.

#### 4.2.4. La participación en organismos o mecanismos de adopción de decisiones

Por último, nos resta presentar la medición de las actividades de intermediación o representación de intereses que realizan las asociaciones de inmigrantes madrileñas: la participación en el proceso de adopción de decisiones.

Al igual que sucedía cuando presentábamos los resultados sobre invitaciones para participar en estos tipos de mecanismos, hallamos que la participación efectiva en estos es notablemente mayor en el ámbito municipal que en el autonómico o nacional, y que es también más frecuente en mecanismos formales y estables que por medio de mecanismos más informales.

Tabla 13. Participación de las asociaciones de inmigrantes en mecanismos de adopción de decisiones

	Ha participado
<b>Nivel municipal</b>	
Como miembro permanente de un consejo estable de distrito o barrio	19
Como miembro permanente de un consejo o foro municipal estable sobre temas sectoriales (inmigración, servicios sociales, mujer, educación, etc.)	22
Esporádicamente en alguna comisión municipal para resolver un problema concreto	12
Comisión informativa municipal sobre algún problema concreto	9
<b>Nivel autonómico</b>	
Como miembro permanente de algún consejo o foro regional sobre temas sectoriales (inmigración, servicios sociales, mujer, educación, etc.)	13
Esporádicamente en alguna comisión regional para resolver algún problema concreto	6
Comisión informativa regional sobre algún problema concreto	6
<b>Nivel nacional</b>	
Como miembro permanente de algún consejo o foro nacional sobre temas sectoriales (inmigración, servicios sociales, mujer, educación, etc.)	12
Esporádicamente en alguna comisión nacional para resolver algún problema concreto	1
Comisión informativa nacional sobre algún problema concreto	1

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia.

Si agrupamos toda la información que nos ofrece esta batería, podemos elaborar un indicador aditivo (escala 0-1) que resuma el grado de participación efectiva de las asociaciones de inmigrantes a través de mecanismos u órganos de adopción de decisiones. Como podemos apreciar en la Tabla 14, cerca de dos tercios de las asociaciones de inmigrantes no participan en ninguno de estos mecanismos. Sin embargo, a juzgar por los resultados que se deducen del estudio CID del conjunto de asociaciones madrileñas, estas cifras no difieren mucho de las que encontramos entre las asociaciones autóctonas (Navarro y Juaristi 2006). Al parecer, sólo un 30-35 por ciento de las asociaciones madrileñas –sean autóctonas o de inmigrantes– están integradas en los procesos de adopción de decisiones políticas que les afectan.

Tabla 14. Distribución del indicador de participación en mecanismos participativos

<b>N</b>	67
<b>Media</b>	0,10
<b>Mediana</b>	0,00
<b>Desv. típ.</b>	0,19
<b>Mínimo</b>	0
<b>Máximo</b>	0,8
<b>% con valor 0</b>	64
<b>Alfa de la escala</b>	0,85

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia

Por último, y para finalizar la presentación de los indicadores que nos permiten medir la integración política organizativa de la población inmigrante, conviene señalar que es posible resumir las distintas dimensiones de la participación política efectiva de las asociaciones en una única escala que las agrupa (Tabla 15). Como podemos observar, esta variable global nos permite comprobar que la práctica totalidad de las asociaciones de inmigrantes participan de manera efectiva en la vida pública de la sociedad de acogida a través de alguno de los modos que hemos descrito en páginas anteriores. Aunque, en términos generales, la amplitud de la participación de estas asociaciones sea limitada –tal como indican los reducidos valores de la media y la mediana- lo cierto es que prácticamente todas las asociaciones de inmigrantes están incluidas de un modo u otro en el proceso político en el que se insertan.

Tabla 15. Distribución del indicador global de participación efectiva

<b>N</b>	67
<b>Media</b>	0,16
<b>Mediana</b>	0,13
<b>Desv. típ.</b>	0,13
<b>Mínimo</b>	0
<b>Máximo</b>	0,6
<b>% con valor 0</b>	7
<b>Alfa de la escala</b>	0,79

Fuente: Encuesta a las asociaciones de inmigrantes de Madrid, 2003. Elaboración propia

En las próximas páginas trataremos de ofrecer una primera visión sobre qué aspectos permiten comprender mejor las diferencias de integración política que encontramos entre distintas asociaciones de inmigrantes.

## 5. FACTORES ASOCIADOS A LA INTEGRACIÓN POLÍTICA DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN MADRID.

En este apartado vamos a analizar cuáles son los factores asociados a un mayor o menor grado de integración política de las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Centraremos la exposición en seis grandes tipos de factores: (1) el origen étnico o nacional dominante de la asociación, (2) el tipo de asociación, (3) su ámbito geográfico de actuación y los rasgos de su estructura organizativa, (4) el perfil de los miembros y dirigentes y (5) los recursos de que dispone; y la relación entre cada uno de ellos y los componentes de la integración política en su doble dimensión de acceso y participación efectiva.

En general se expondrán los resultados para aquellas variables que presenten diferencias estadísticamente significativas en cuanto al grado de integración política de las asociaciones. Sin embargo, en ocasiones se mencionarán variables que no resultan estadísticamente significativas a pesar de que, por algún motivo, sería de esperar justo lo contrario<sup>26</sup>. Además, en algunos casos se realizarán también análisis multivariante que permiten conocer el efecto real de cada factor cuando otros factores son simultáneamente tenidos en cuenta. De todos modos, los resultados presentados aquí constituyen sólo un primer desarrollo que habrá de ser completado en próximas versiones de este trabajo<sup>27</sup>.

### 5.1. Factores asociados con el acceso a la esfera pública

- Diferencias por origen

Como hemos señalado en el epígrafe 4, el porcentaje de asociaciones de inmigrantes entrevistadas que están inscritas en alguno de los registros oficiales destinados a tal fin es considerablemente alto, y mayor que entre las asociaciones autóctonas. Sin embargo, existen diferencias significativas en función del origen étnico-nacional mayoritario en las mismas, en particular entre las asociaciones que denominamos de “comunitarios” y el resto. Mientras que sólo un 54% de las asociaciones integradas mayoritaria o exclusivamente por ciudadanos de otros países de la Unión Europea reconocen haberse inscrito en algún registro oficial, el porcentaje correspondiente entre el resto de asociaciones de inmigrantes es del 84%.

<sup>26</sup> En el cálculo de las diferencias de medias, el grupo de comparación será el que no posee el rasgo o característica que se esté analizando; por ejemplo, si las asociaciones que tienen algún trabajador en plantilla aparecen más o menos integradas políticamente que las que carecen de trabajadores, siempre y cuando tal diferencia sea estadísticamente significativa.

<sup>27</sup> En especial cuando el cuestionario se haya aplicado a todas las nuevas asociaciones que han surgido en los tres últimos años y que serán incorporadas al estudio a lo largo de la primavera de 2007.

Entre estas últimas, las latinoamericanas tienden a inscribirse en los registros más que el resto<sup>28</sup>.

En cualquier caso, como ya hemos señalado, es evidente que la mera inscripción en un registro público constituye sólo un requisito mínimo para poder hablar de inclusión de las asociaciones en la esfera pública. Por ello examinamos también si éstas han sido invitadas a participar en algún foro o consejo o mecanismo de toma de decisiones (ya fuera con carácter permanente o esporádico), a fin de obtener una idea más precisa de cuán incluidas en la esfera pública están las asociaciones de inmigrantes de Madrid. Las diferencias por origen se confirman también en este caso, ya que ninguna asociación de comunitarios de las entrevistadas había sido nunca invitada a participar en alguna comisión o foro, ni de carácter estable ni esporádico, mientras que las latinoamericanas lo han sido más que el resto. Las asociaciones de origen africano entrevistadas también son invitadas a foros y comisiones permanentes con más frecuencia que el resto de las asociaciones, pero no en el caso de las comisiones puntuales o esporádicas.

En resumen, a comienzos de 2004, las asociaciones de inmigrantes de origen latinoamericano y las africanas eran las que resultaban más incluidas en la esfera pública madrileña y, además, lo eran de modo más estable; por el contrario, las de comunitarios parecían vivir al margen de la vida política en el municipio.

Evidentemente este resultado no es ajeno al hecho de que latinoamericanos y africanos constituían la inmensa mayoría de la población inmigrante en el municipio en el momento de la realización de la encuesta. Además, las asociaciones latinas y africanas son también las que poseen, como media, mayor número de miembros y nuestros resultados indican que estar entre el tercio de asociaciones de inmigrantes más grandes (es decir, con más miembros) del municipio, también está positivamente asociado con la inclusión en tales consejos, foros y comisiones. Estos dos hechos pueden leerse como indicativos, por tanto, de una cierta representatividad de las asociaciones más incluidas respecto del conjunto de la población inmigrante del municipio.

#### - Diferencias por tipo de asociación

Por tipo de asociación, no hay diferencias significativas en cuanto al registro pero las que se autodefinen como “organizaciones de inmigrantes” sí tienden a ser invitadas a los foros y mecanismos de decisión antes mencionados más que el resto de asociaciones de inmigrantes, en especial cuando tales mecanismos tienen carácter permanente.

<sup>28</sup> Diferencia estadísticamente significativa sólo para un nivel de confianza del 90 por ciento.

#### - Diferencias según estructura organizativa

En cuanto a la inscripción en registros oficiales, ni el ámbito geográfico de actuación de las asociaciones ni su pertenencia a plataformas, federaciones o confederaciones impone ninguna diferencia significativa. Sin embargo, las asociaciones que actúan en todo el ámbito estatal, y no sólo en la comunidad autónoma o el municipio, son invitadas con más frecuencia a organismos o mecanismos informativos y de toma de decisiones que el resto. Y lo mismo ocurre con aquellas que declaran estar integradas en algún tipo de plataforma o red de asociaciones, lo que hace pensar en la posibilidad de que los contactos más o menos estables con otras asociaciones del entorno son un buen cauce de comunicación y facilitan la visibilidad pública de las asociaciones de inmigrantes.

#### - Diferencias según la disposición de recursos materiales y humanos

Es posible que estas diferencias en el grado de inclusión formal en la esfera pública según el origen étnico-nacional o según el tipo de asociación se deba a diferencias relacionadas con otros factores como el tamaño de la asociación o la mayor disposición de recursos, más que a un efecto propio de la nacionalidad o procedencia de los miembros. Si, por ejemplo, las asociaciones de comunitarios disponen de recursos propios suficientes para sobrevivir y desarrollar sus funciones en mayor medida que el resto de asociaciones, esto explicaría su menor interés en registrarse formalmente pues, para ellas, la perspectiva de concurrir a convocatorias públicas de ayudas y subvenciones no representa un incentivo tan fuerte como para las asociaciones cuya situación material en más precaria. Sin embargo, nuestros datos no parecen apoyar esta hipótesis. Por un lado, las asociaciones de comunitarios no están entre las más ricas de las entrevistadas, y por otro no parece que sean las asociaciones con menos presupuesto las menos proclives a inscribirse, sino todo lo contrario. De hecho, las asociaciones de inmigrantes que pertenecen al tercio de las más ricas (i.e. presupuesto anual de más de ?30.000) y las que disponen de trabajadores en plantilla están inscritas con más frecuencia que el resto. De todos modos, es difícil establecer aquí la relación de causalidad entre la posesión de recursos y la propensión a inscribirse pues cabe la posibilidad de que las asociaciones “ricas” sean precisamente más ricas porque están ya inscritas e incluidas en el circuito oficial, lo cual les permite la obtención de tales subvenciones y ayudas.

Más allá de la inclusión a través de la inscripción en un registro, las posibilidades de ser invitada a organismos y mecanismos de toma de decisión no parece variar significativamente en función del presupuesto de la asociación, aunque la disposición de otros recursos materiales como poseer un local de reunión propio y estable, tener teléfono y acceso propio a internet, tener ordenadores o tener traba-



jadores en plantilla, son todos factores que se asocian de modo positivo con la presencia de las asociaciones de inmigrantes en organismos públicos para la toma de decisiones.

- Diferencias según el perfil de los miembros

Más clara parece la relación entre algunas de las características o perfil de los miembros y la tendencia a la autoinclusión formal en el ámbito público mediante la inscripción en los registros. En concreto, casi la totalidad de las asociaciones en las que predominan los inmigrantes recientes (i.e. más del 50 por ciento de miembros llegados en los últimos cinco años) estaban inscritas, mientras que el porcentaje correspondiente para las otras asociaciones era en torno al 73 por ciento. Además, la inclusión de este tipo de asociaciones en los consejos, comisiones y foros mencionados también es mayor que la del resto de asociaciones. Por el contrario, las asociaciones con una presencia de numerosa de españoles entre los miembros declaran haber sido invitadas en menos ocasiones a tales organismos y mecanismos de información y decisión, y las diferencias son como siempre significativas.

Por último, un dato curioso: tener una mujer en la presidencia de la asociación predice a la perfección la probabilidad de inscripción en el registro pues las veinte asociaciones de inmigrantes que estaban presididas por una mujer estaban inscritas. Sin embargo, este hecho no influye de modo significativo sobre la mayor o menor inclusión de la asociación en los diversos mecanismos informativos y decisorios de ámbito municipal, regional o nacional.

Con el objetivo de determinar cuál es el efecto real de cada uno de estos factores en sobre la mayor o menor amplitud de inclusión formal de las asociaciones de inmigrantes en los distintos organismos y mecanismos informativos y/o decisorios existentes en los diferentes niveles de gobierno (municipal, autonómico y nacional), hemos estimado la variedad de foros y consejos a los una asociación sería invitada atendiendo a sus rasgos organizativos, los recursos de que dispone y el perfil mayoritario de sus miembros<sup>29</sup>.

La Tabla 16 muestra los resultados de tal estimación, aplicando una regresión de tipo Poisson para datos de conteo, apropiada cuando la variable dependiente es un número entero positivo que se presenta en frecuencias pequeñas (en

<sup>29</sup> La variable dependiente es, por tanto, un indicador de amplitud en la inclusión, más que un indicador de frecuencia puesto que las asociaciones pueden haber sido invitadas al mismo organismo (foro, consejo o comisión) una vez o varias, sin que nos sea posible distinguir exactamente el número de veces que han sido invitadas.

nuestro caso “tipos distintos de foros, comisiones y consejos en los que la asociación ha sido invitada a participar”, que oscila entre 0 y 10).

Tabla 16. Estimaciones del número de invitaciones recibidas por una asociación a distintos tipos de mecanismos de toma de decisión

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7
<b>Latinoamericanas</b>	2.80***	2.12***	2.05***	2.01***	2.22***	2.11***	1.90**
	0.72	0.74	0.74	0.74	0.75	0.75	0.81
<b>Africanas</b>	2.97***	1.94**	2.25***	2.28***	4.48***	4.36***	3.93***
	0.76	0.8	0.8	0.8	1.24	1.26	1.35
<b>Europa del Este</b>	2.42***	2.29***	2.24**	2.22**	1.86**	1.92**	1.67*
	0.84	0.87	0.88	0.88	0.86	0.88	0.92
<b>Organización</b>							
<b>Inmigrantes</b>		1.08***	1.11***	1.19***	1.25***	1.66***	1.63***
		0.31	0.31	0.33	0.37	0.5	0.52
<b>Asoc. Dchos. Humanos y Coop. Internacional</b>		0.84**	0.80**	0.82**	-0.2	0.12	0.2
		0.33	0.33	0.33	0.38	0.46	0.48
<b>Pertenece a una plataforma</b>		0.53**	0.2	0.14	-0.79**	-0.80**	-0.75*
		0.25	0.28	0.29	0.37	0.37	0.41
<b>Pertenece a una federación</b>		-0.19	-0.37	-0.41	-0.29	-0.19	-0.21
		0.25	0.27	0.27	0.31	0.32	0.36
<b>Organización madre</b>		-0.43	-0.89	-0.92	-3.49***	-3.90***	-3.18**
		0.52	0.57	0.58	1.19	1.25	1.5
<b>Ámbito municipal</b>		0.45	0.78*	0.91*	-0.48	-0.57	-0.68
		0.43	0.45	0.48	0.53	0.62	0.67
<b>Ámbito nacional</b>		0.63*	0.83**	1.00**	0.65*	0.6	0.51
		0.33	0.34	0.39	0.39	0.4	0.43
<b>Tamaño</b>			0.78***	0.77***	0.78***	0.75**	0.67*
			0.26	0.26	0.29	0.3	0.35
<b>Presupuesto</b>				0.27	-0.2	-0.13	-0.11
				0.3	0.34	0.36	0.37
<b>Local</b>					0.54	0.49	0.21
					0.34	0.35	0.43
<b>Teléfono</b>					0.94**	0.99**	1.17**
					0.42	0.43	0.51
<b>Internet</b>					1.05***	1.08**	1.01**
					0.34	0.45	0.5
<b>Email</b>					1.61	1.72	1.69

		1.08	1.09	1.13			
<b>Trabajadores</b>			-0.15	-0.28			
			0.46	0.52			
<b>Voluntarios</b>			-0.57	-0.53			
			0.4	0.4			
<b>Mayoría inmigrantes recientes</b>				0.19			
				0.44			
<b>Mayoría mujeres</b>				0.01			
				0.01			
<b>Constante</b>	-2.20***	-2.76***	-3.02***	-3.19***	-5.45***	-5.21***	-5.25***
	0.71	0.76	0.78	0.81	1.24	1.27	1.42
<b>Número de Casos</b>							
<b>R2</b>	67	65	65	65	65	65	60

\*\*\* Significativo al 99%. \*\*Significativo al 95%. \*Significativo al 90%. Las cifras debajo de cada coeficiente corresponden a la desviación típica.

Como puede apreciarse en la Tabla 16, las asociaciones latinoamericanas, africanas y de europeos del Este tienen mayor probabilidad de haber sido invitadas a alguno de los foros y consejos de información y decisión que hemos descrito anteriormente que el resto de asociaciones de inmigrantes (fundamentalmente asociaciones mixtas o de comunitarios). Es más, una vez que otros factores son tenidos en cuenta, las asociaciones con mayor grado de inclusión formal en este sentido son las africanas (Modelo 7), siendo significativa incluso la diferencia entre ellas y las latinoamericanas a favor de las primeras.

Por tipo de asociación, y con independencia de otros rasgos que pudieran solaparse, las más invitadas a estos organismos y mecanismos informativos y decisorios de carácter público-institucional son precisamente las que se autodenominan “organización de inmigrantes”. En cuanto a la influencia de las características de la estructura organizativa de las asociaciones, en un principio parecería que las asociaciones que están integradas en alguna red o plataforma de asociaciones tendrían mayor probabilidad de ser invitadas a participar en foros, comisiones y consejos (véase el signo positivo del coeficiente correspondiente a la variable “Pertenece a una plataforma” en Modelo 2). Sin embargo, como puede apreciarse en el Modelo 3, el efecto positivo de pertenecer a una plataforma sobre la inclusión es aparente y en realidad se debe al hecho de que gran parte de las asociaciones integradas en plataformas son asociaciones grandes (con más de 275 miembros), y es en realidad el tamaño de la asociación lo que favorece el que la

asociación sea invitada a este tipo de mecanismos y organismos decisorios (véase el coeficiente 0.78 de la variable “tamaño”, que es positivo y significativo).

Algo similar ocurre con la mayor inclusión de las asociaciones cuyo ámbito de actuación se reduce al municipio o se extiende a todo el territorio español, en comparación con aquellas asociaciones de inmigrantes que decían trabajar en todo el territorio de la comunidad autónoma de Madrid (categoría de referencia, omitida). Aunque el coeficiente correspondiente a las variables “ámbito municipal” y “ámbito nacional” es positivo y significativo en la especificación del modelo de la columna 4, dicho efecto se reduce en tamaño y deja de ser significativo una vez que se tienen en cuenta los recursos materiales (local, teléfono propio, acceso a internet, etc.) y humanos (trabajadores y voluntarios) que las asociaciones poseen (véanse los coeficientes de las mismas variables en el Modelo 5).

La inclusión de información sobre la disposición de recursos humanos en el Modelo 6, y de las variables sobre el perfil de los miembros en el Modelo 7, no modifican ninguno de los resultados anteriores y por sí solas no son significativas ninguna de ellas. Sin embargo sí que es importante destacar el hecho de que la consideración conjunta de los efectos de todos los factores independientes considerados en la estimación, permite apreciar con más precisión las diferencias reales por origen: una vez que se tienen en cuenta todos los rasgos que hemos ido mencionando, la mayor inclusión formal de los africanos y latinos con respecto a los comunitarios se mantiene pero, además, la diferencia entre africanos y latinos pasa a ser significativa a favor de los primeros. Dicho de otro modo, si descontamos el efecto de otros factores que hacen a las asociaciones de africanos diferentes a las asociaciones de latinos, las primeras logran un mayor grado de acceso a la esfera pública, valorada ésta a través del número de mecanismos informativos y decisorios en el ámbito de lo público a los que tales asociaciones han sido invitadas.

## 5.2. Factores asociados con la participación política efectiva

En este epígrafe analizamos cuáles son los factores asociados con la segunda dimensión de la integración política de las asociaciones de inmigrantes: la “participación efectiva”. Primero mencionaremos si existe una asociación positiva o negativa de los diferentes elementos analizados (origen, tipo de asociación, estructura organizativa, perfil de los miembros y recursos) con el índice global de participación efectiva que hemos construido y, a continuación, indagaremos un poco más sobre la relación de tales factores con los componentes principales del indicador global de participación efectiva (i.e. acción política, contactos con organizaciones autóctonas, contactos con administraciones y políticos, y participación en organismos y mecanismos decisorios).

## - Diferencias por origen:

Nos encontramos de nuevo con que las asociaciones compuestas mayoritariamente por ciudadanos originarios de países de la UE son las menos integradas en la vida política del municipio en términos de participación efectiva. En primer lugar, estas asociaciones son significativamente menos proclives que el resto a desarrollar actividades políticas de cualquier tipo (presión a las autoridades, movilización, representación de intereses, etc.); son también las que menos contactos establecen con las organizaciones políticas españolas y con las administraciones públicas en general y, por último, ninguna de las once asociaciones de comunitarios entrevistadas había participado en los dos últimos años en ningún mecanismo ni organismo de toma de decisiones municipal, autonómico o nacional. Todo ello explica que las asociaciones de comunitarios obtengan sólo 0,04 en la escala que mide la participación política efectiva, que tiene un rango teórico de 0 a 1<sup>30</sup>.

Frente a esta pauta de comportamiento tan uniforme dentro del grupo de asociaciones de comunitarios, las latinoamericanas y africanas presentan un patrón algo diferente. Aunque las asociaciones de estos dos colectivos son las que obtienen una puntuación más alta en el índice de participación efectiva, el componente que les proporciona dicha posición en el *ranking* global es diferente en cada caso. Las africanas tienen bastantes contactos con partidos políticos, especialmente de izquierda, y con las autoridades de todos los niveles de gobierno (que en aquellos años y para el caso de Madrid, eran siempre del PP). De hecho, la diferencia en la frecuencia de contactos con organizaciones autóctonas de izquierdas entre africanas y latinoamericanas, a favor de las primeras, es también estadísticamente significativa.

En cambio, el motivo fundamental por el que las latinoamericanas aparecen junto a las africanas como las más integradas políticamente es haber sido las que más han participado como miembros permanentes u ocasionales en foros, consejos y comisiones constituidas para cuestiones diversas.

La realización o participación en actividades políticas, por el contrario, resulta igualmente frecuente para estos dos grandes grupos de asociaciones (puntuación en torno a 0,28 sobre 1). Sin embargo, cada una se especializa en un tipo de

<sup>30</sup> Quizá convenga recordar aquí que los extranjeros procedentes de otros estados de la Unión Europea son los únicos extranjeros que gozan en la actualidad de derecho de sufragio (activo y pasivo) en las elecciones municipales. Si el hecho de que los individuos integrados en estas asociaciones gocen ya de un mecanismo de participación política individual influye sobre la escasa implicación de éstas en la vida política de la sociedad receptora es un tema complejo y que trasciende a los objetivos de este artículo

actividad política distinta. De hecho, parece interesante destacar que, en contra de la idea muy extendida de que los “africanos” suelen tener una actitud más beligerante y “conflictiva” que los latinoamericanos, entre los distintos tipos de actividades políticas que hemos analizado (*lobby* tradicional, protesta movilizadora, protesta de confrontación y participación electoral), las asociaciones latinoamericanas desarrollan más actividades de protesta movilizadora y protesta de confrontación que las africanas, y esta diferencia es estadísticamente significativa.

## - Diferencias por tipo de asociación

Las asociaciones entrevistadas que se autodefinieron como “organización de inmigrantes” resultan sustancialmente más participativas que el resto de asociaciones (culturales, deportivas, profesionales, etc.); desarrollaron más actividades políticas, tienen más contacto con organizaciones políticas autóctonas, con partidos y con políticos, tanto de izquierda como de derecha, han participado más en organismos y mecanismos decisorios de distinta índole; y curiosamente también participaron más en actividades orientadas a animar a la participación electoral en el año 2000, a pesar de que la inmensa mayoría de sus miembros carecen de derecho de sufragio. El único componente de la participación efectiva en que las “organizaciones de inmigrantes” no destacan frente a otro tipo de asociaciones de inmigrantes es, sorprendentemente, en el contacto con las administraciones públicas.

El otro tipo de asociaciones que obtiene una mayor puntuación en el índice de participación política efectiva son las “de derechos humanos y cooperación internacional”. Sin embargo, en este caso, el perfil de participación es algo diferente pues ellas no se distinguen del resto por un mayor contacto con partidos ni con políticos, ya sean de izquierda o derecha, sino más bien por un mayor contacto con las administraciones públicas y una mayor implicación electoral que no lleva aparejada, sin embargo, una mayor presencia en los foros y mecanismos decisorios que venimos mencionando.

## - Diferencias por ámbito geográfico de actuación y estructura organizativa

Las asociaciones que declaran que su ámbito de actuación se limita a algún barrio o distrito de la capital o, como mucho, al conjunto del municipio revelan menor contacto con las administraciones. Y las que son de ámbito nacional, en cambio, revelan mayor contacto con organizaciones autóctonas de izquierdas que el resto, y también mayor participación en los mecanismos y foros que ofrecen tal posibilidad. Sin embargo, estas diferencias no se traducen en diferencias de participación efectiva globales.

- Diferencias por disposición de recursos

Lo que hemos denominado asociaciones “ricas” (el tercio con mayor presupuesto de todas las entrevistadas) no muestran una mayor integración política en términos de participación efectiva considerada de modo global. Aunque sí es cierto que las que gozan de mayor presupuesto tienen más contacto con organizaciones políticas españolas y con políticos en el gobierno.

La disposición de otros recursos materiales como teléfono, dirección de correo electrónico, conexión a internet y un local de reunión estable, así como disponer de trabajadores en plantilla, sí que aparecen sistemáticamente asociados con una mayor participación efectiva, sobre todo en lo que se refiere a contactos con las administraciones y con los gobiernos, tanto municipal como de ámbito superior.

- Diferencias según el perfil de los miembros:

Nuestros datos indican que aquellas asociaciones en las que más de la mitad de sus miembros son inmigrantes llegados en los últimos cinco años participan más en el proceso político. Sin embargo, esta asociación positiva entre proporción de “recién llegados” y participación efectiva no se da para todos los componentes del índice de participación sino sólo y especialmente para el contacto con organizaciones políticas autóctonas (0,23 en la escala de 0 a 1, frente a 0,12 para el resto de asociaciones), los contactos con la administración (0,27 en la escala de 0 a 1, frente a 0,14 para el resto de asociaciones), y para la presencia en foros, comisiones y consejos para la toma de decisiones (0,22 en la escala de 0 a 1, frente a 0,04 para el resto de asociaciones).

Estos resultados pueden interpretarse como un indicador de la atención privilegiada que las administraciones públicas y los políticos conceden a las cuestiones relacionadas con la primera acogida, frente a otras cuestiones que serían propias de un modelo de gestión de la inmigración más orientado a la integración a medio-largo plazo. El vertiginoso crecimiento de la población de origen inmigrante en los últimos años ha obligado con frecuencia a las administraciones públicas a responder de forma un tanto precipitada a las demandas derivadas de tal situación. Por ello quizá, no son las asociaciones de inmigrantes más antiguas y consolidadas las que tienen más presencia en los mecanismos de toma de decisiones y resolución de conflictos, sino precisamente las más jóvenes y con mayor proporción de recién llegados.

Por otra parte, también es verdad que las asociaciones con mayor proporción de inmigrantes recientes suelen ser también las de mayor tamaño. Por tanto,

es posible argumentar que las administraciones públicas, al privilegiar la presencia de estas asociaciones en foros, consejos y comisiones, buscan también garantizar una mínima representatividad para el conjunto de la población inmigrante.

Frente a la relevancia del momento de llegada de los miembros, el ser una asociación de composición mayoritariamente femenina (más del 50% de los socios mujeres), que la asociación tenga una proporción sustancial de españoles entre sus socios o que el presidente de la asociación sea mujer son factores que no afectan de modo significativo al grado de participación efectiva de la asociación en el proceso político.

Cuando tenemos en cuenta el efecto simultáneo de todos estos factores sobre el índice de participación efectiva que hemos elaborado, a través de una regresión multivariante estándar que considera la puntuación obtenida en la escala como variable dependiente, podemos apreciar con mayor nitidez el efecto neto de cada uno de los rasgos examinados sobre la integración política de las asociaciones en términos de participación efectiva. Dicho de otro modo, los coeficientes recogidos en la Tabla 17 nos permiten evaluar con mayor certeza si un determinado rasgo o característica de la asociación aumenta o disminuye su participación política efectiva en la sociedad de acogida, pues la estimación multivariante es capaz de descontar del efecto de cada factor los efectos que tienen el resto de características de la asociación sobre nuestra variable dependiente (i.e. la participación política efectiva).

Tabla 17. Regresión multivariante del grado de participación política efectiva de las asociaciones de inmigrantes

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7
<b>(ref. UE)</b>							
<b>Mixtas</b>	0.09	0.1	0.11*	0.10*	0.10*	0.13**	0.1
	0.07	0.06	0.06	0.06	0.05	0.05	0.07
<b>Latinoamericanas</b>	0.14***	0.10**	0.10**	0.09**	0.10***	0.12***	0.12**
	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.05
<b>Africanas</b>	0.18***	0.05	0.07	0.07	0.13**	0.15**	0.15**
	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.07
<b>Europa del Este</b>	0.11	0.12*	0.13**	0.12*	0.12**	0.15**	0.14**
	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
<b>Islámicas</b>	0.04	0.09	0.1	0.08	0.08	0.09	0.08
	0.1	0.08	0.08	0.08	0.08	0.07	0.09
<b>(ref. otro tipo asoc.)</b>							
<b>Organiz. Inmigrantes</b>		0.15***	0.14***	0.14***	0.14***	0.13***	0.13***
		0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03

<b>Asoc. DDHH y Coop. Internal</b>	0.09**	0.08**	0.09**	0.04	0.02	0.01
	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
<b>Pertenece a Plataforma</b>	0.13***	0.12***	0.11***	0.09***	0.09***	0.09**
	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.04
<b>(ref. ámbito CCAA)</b>						
<b>Ámbito municipal</b>	0.05	0.07	0.06	0.05	0.04	0.04
	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
<b>Ámbito nacional</b>	0.04	0.04	0.05	0.05	0.04	0.04
	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
<b>Tamaño</b>		0.05*	0.05	0.03	0.03	0.03
		0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
<b>Presupuesto</b>			0.03	0.02	0	0.01
			0.03	0.03	0.03	0.03
<b>Local estable</b>				0.04	0.04	0.03
				0.03	0.03	0.03
<b>Teléfono</b>				0.03	0.02	0.02
				0.03	0.03	0.03
<b>E-mail</b>				0.08**	0.07**	0.07*
				0.03	0.03	0.04
<b>Trabajadores en plantilla</b>					0.05	0.06*
					0.03	0.03
<b>Mayoría inmigrantes recientes</b>						-0.01
						0.03
<b>% Mujeres entre socios</b>						0
						0
<b>Constante</b>	0.05	-0.04	-0.05	-0.06	-0.14***	-0.15***
	0.04	0.04	0.04	0.04	0.05	0.05
<b>Num. de casos</b>						
<b>R2</b>	67	65	65	65	65	60

\*\*\* Significativo al 1%. \*\*Significativo al 5%. \*Significativo al 10%. Las cifras debajo de cada coeficiente corresponden a la desviación típica.

Si prestamos atención a los resultados mostrados en la columna 7, podemos apreciar que los únicos factores que imponen diferencias significativas en cuanto a la participación efectiva en el proceso político son: 1) el origen étnico-

nacional de las asociación, 2) el tipo de asociación, 3) algunos rasgos de la estructura organizativa como es la pertenencia a una plataforma o red de asociaciones y, 4) disponer de e-mail y de trabajadores en plantilla. Es llamativo que no importe ni el tamaño ni el presupuesto de las asociaciones, en particular por lo que hace al tipo de representatividad que ello implica: no están más integradas políticamente las asociaciones de inmigrantes que tienen más miembros sino las que, por un lado, cuenta con más contactos y están ya de algún modo integradas en el circuito de los que “se dedican” a canalizar la participación ciudadana (pertenencia a plataforma) y, por otro, las que representan a los colectivos étnico-nacionales mayoritarios. Por último, queda patente que la especialización en “temas de inmigración” (i.e. autodefinirse como “organización de inmigrantes”) resulta rentable en términos de integración política de la asociación.

## 6. CONCLUSIONES

El objetivo último de este artículo era indagar en qué medida las asociaciones de inmigrantes pueden funcionar como medios de participación efectiva de la población de origen inmigrante en los asuntos públicos. Como han señalado otros autores con anterioridad, las asociaciones de inmigrantes se encuentran con dos dificultades principales para influir en las decisiones políticas que les conciernen: por un lado, su “especialización” en actividades destinadas a facilitar la primera acogida e integración de los recién llegados y, por otro, la eterna disyuntiva independencia-subservencia (Martín Pérez, 2004). Sin embargo, y pese a ello, el análisis llevado a cabo en las páginas anteriores para el caso concreto de las asociaciones de inmigrantes en el municipio de Madrid ofrece un panorama menos sombrío de lo esperado en cuanto al grado de integración en el proceso político logrado por tales asociaciones.

En primer lugar, nuestros resultados indican que la inmensa mayoría de las asociaciones logran traspasar un umbral mínimo de acceso a la esfera pública, mediante su formalización e inscripción en los registros públicos habilitados al efecto. En segundo lugar, y aun cuando las actividades de tipo político no constituyen la actividad principal de las asociaciones de inmigrantes salvo en raras excepciones, la inmensa mayoría de asociaciones entrevistadas ha participado en acciones de *lobby* tradicional o protesta movilizadora en alguna ocasión. Por último, más de un 40 por ciento de ellas afirma ser miembro formal en consejos o foros que tratan temas sectoriales (inmigración, servicios sociales, mujer, educación, etc.), un porcentaje que no difiere mucho del correspondiente entre las asociaciones autóctonas. De todos modos, es cierto que persisten algunas diferencias entre las asociaciones de inmigrantes y el del resto de asociaciones del municipio en tér-

minos de su integración en el proceso político. En concreto, las asociaciones de inmigrantes revelan cierta desventaja en cuanto a contactos con políticos, partidos y administraciones públicas, y también en lo que respecta a su inclusión en comisiones informativas o grupos de trabajo que se constituyen y funcionan de modo más informal.

En cuanto a las diferencias internas en el grado de integración política alcanzada por las asociaciones de inmigrantes entrevistadas, podemos identificar al menos tres factores cuyo impacto resulta claro y robusto. En primer lugar, las asociaciones de comunitarios muestran sistemáticamente un grado de inclusión y participación en el proceso político muy inferior al resto. En segundo lugar, aquellas asociaciones que se autodefinen como “organización de inmigrantes” frente a las etiquetas de asociación cultural, asociación de caridad y ayuda, asociación profesional o cualquier otra, muestran un mayor grado de integración que el resto. Este resultado debe ponerse en relación con la menor inclusión de las asociaciones de inmigrantes en mecanismos de toma de decisiones “informales” o “esporádicos” y revela, en gran medida, hasta qué punto la categoría “inmigrante” ha cobrado carta de naturaleza en la arena política. Se podría hablar así de dos grandes tipos de asociaciones de inmigrantes: las que se especializan en las tareas de intermediación política y el resto, que se dedican a cualquier otra actividad que no tiene por qué ser identificada como exclusiva o propia de los “inmigrantes” como grupo. Por último, hay que destacar que las asociaciones de inmigrantes que se declaran integradas en redes o plataformas de asociaciones logran una mayor integración en términos de participación efectiva, aunque no necesariamente de inclusión formal en el proceso político. Dicho de otro modo, pareciera que las asociaciones que pertenecen a plataformas tienden a ser más activas políticamente sin que ello se refleje una mayor probabilidad de ser invitadas a los distintos mecanismos de participación y toma de decisiones que las administraciones públicas han establecido al efecto.

Lamentablemente, en este trabajo no hemos podido indagar en detalle sobre las razones que subyacen al déficit de integración lograda por las asociaciones de inmigrantes en determinados ámbitos, al ser comparadas con las asociaciones autóctonas, ni tampoco por qué determinadas asociaciones resultan más exitosas en sus contactos con los políticos y las administraciones públicas, mientras que otras son más activas políticamente pero no logran traducir su activismo en presencia formal dentro de los mecanismos establecidos para la toma de decisiones. Esperamos que la próxima ampliación de nuestro estudio con la inclusión de los casos de Barcelona y Murcia y la ampliación de la muestra de Madrid con las asociaciones de inmigrantes surgidas desde 2004, nos permita seguir avanzando en esta línea y dar respuesta a los muchos interrogantes que aún quedan abiertos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldwin-Edwards, M. and Martin S. (1994), *The Politics of Immigration in Western Europe*, Sage, London.
- Bauböck, R. (1994), *Transnational Citizenship*, Aldershot, Avebury.
- Bauböck, R. et al. (1996), *The Challenge of Diversity*, Aldershot, Avebury.
- CLRAE, Standing Conference of Regional Authorities of Europe 1992, Europe 1990-2000: Multiculturalism in the City. The Integration of Immigrants, Texts and Studies n° 25, Council of Europe, Strasbourg.
- Costa-Lascoux, J. and Weil, P. (1992), *Logiques d'Etats et immigrations*, Kimé, Paris.
- Hammar, T. (1985), *European Immigration Policy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Ireland, P. (1994), *The Policy Challenge of Ethnic Diversity: Immigrant Politics in France and Switzerland*, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Kastoryano, (1996), *La France, l'Allemagne et leurs immigrés*, Armand Collin, Paris.
- Knoke, D. (1990), *Organizing for Collective Action. The Political Economies of Associations*, Aldine de Gruyter, New York.
- Kubat, D. (1993), *The Politics of Migration Policies*, Center for Migration Studies, New York.
- VKymlicka, W. (1995), *Multicultural Citizenship. A Liberal Theory of Minority Rights*, Clarendon, Oxford.
- Lapeyronnie, D. (1992), *Immigrés en Europe*, La Documentation Française, Paris.
- Lapeyronnie, D. (1993), *L'individu et les minorités*, Presses Universitaires de France, Paris.
- Layton-Henry, Z. (1992), *The Politics of Immigration*, Blackwell, Oxford.
- Lelieveldt, H. et al. (2006), The spectrum of associational activities: from self-help to lobbying, in *Social Capital and Associations in European Democracies: A Comparative Analysis*, ed. Maloney, W.A. and Roßteutscher, S., Routledge, London.
- Lelieveldt, H. y Caiani, M.. (2006), The political role of associations, in *Social Capital and Associations in European Democracies: A Comparative Analysis*, ed. Maloney, W.A. and Roßteutscher, S., Routledge, London.
- Marshal, T.H. (1992), Ciudadanía y clase social, en *Ciudadanía y clase social*, Marshall T.H. y Bottomore, T. (Eds.), Alianza Editorial, Madrid.
- Martín Pérez, A. (2004), “Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias”, *Migraciones* 15, pp 113-143.

- Méndez, M. y Mota, F (2006), Las características organizativas de las asociaciones en España, en *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, ed. Font, J., Montero, J. R. et al., CIS-S.XXI, Madrid.
- Morales, L. (2001), "Participación política y pertenencia a grupos políticos: los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 94, 153-184.
- Morales, L. et al. (2004), La integración política de los inmigrantes: un estudio sobre las asociaciones de inmigrantes en Madrid y Murcia, ponencia presentada al IV Congreso de Inmigración en España, Girona.
- Morales, L. (2006), *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Navarro, C. and Juaristi, P. (2006), Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones, en *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, ed. Font, J., Montero, J. R. et al., CIS-S.XXI, Madrid.
- Parry, G et al. (1992), *Political Participation and Democracy in Britain*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Rex, J. and Drury, B. (1994), *Ethnic Mobilisation in a Multi-cultural Europe*, Aldershot, Avebury.
- Rex, J. (1996), *Ethnic Minorities in the Modern Nation State*, Macmillan, Houndmills/Basingstoke.
- Sartori, G. (1988), *Teoría de la Democracia*, Alianza, Madrid.
- Schnapper, D. (1991), *La France de l'intégration*, Gallimard, Paris.
- Schnapper, D. (1992), *L'Europe des immigrés*, François Bourin, Paris.
- Schnapper, D. (1994), *La communauté des citoyens*, Gallimard, Paris.
- Schumpeter, J. (1947), *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Harper, New York.
- Soysal, Y. (1994), *Limitis of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*, University of Chicago Press, Chicago.
- Tillie, J. (2004), "Social Capital of Organisations and Their Members: Explaining the Political Integration of Immigrants in Amsterdam", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30: 529-541.
- Tillie, J. and Slijper, B. (2003), *Immigrant political integration and ethnic civic communities in Amsterdam*. Manuscript.
- Tillie, J and Slijper, B. (2006), Immigrant Political Integration and Ethnic Civic Communities in Amsterdam, in *Identities, Affiliations, and Allegiances*, ed. Benhabib, Sh. and Shapiro, I., Cambridge University Press, Cambridge.
- Van Deth, J. W. (1997), Introduction: social involvement and democratic politics, in *Private Groups and Public Life*, ed. Van Deth, J.W., Routledge, London.
- Verba, S. et al.(1971), *The Modes of Democratic Participation: A Cross-National Comparison*, Sage, Beverly Hills.
- Verba, S. et al.(1995), *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*, Harvard University Press, Cambridge.
- Vertobec, S. (1996), "Multiculturalism, culturalism and public incorporation", *Ethnic and Racial Studies*, 19: 49-69.
- Vertobec, S. (1999), "Minority associations, networks and public policies: re-assessing relationships", *Journal for Migration and Ethnic Studies*, 25: 21-42.
- Weil, P. (1995), *La France et ses étrangers*, Gallimard, Paris.